

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8099

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
(Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes..... 10 rs.
(Por trimestre..... 28 rs.

VIERNES 14 DE SETIEMBRE DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mas, que no exceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés

AÑO XXVIII.

Seccion editorial.

VENIDIA.

(Continuacion.)

De qué modo se extraerá el mosto de la uva?

La uva debe estrujarse por medio de una máquina de madera que llamamos pisadora, movida á mano, cuyo valor siendo sencilla, esto es, no teniendo aparato separador del escobajo, no llega á 200 pesetas. Este aparato es ya muy conocido y usado para que nos detengamos á describirlo: se coloca sobre la boca del recipiente destinado á la fermentacion, á la cual se habrá previamente adoptado un emparrillado claro de madera que permita el paso del ollejo y detenga el escobajo, el cual es conveniente eliminar por completo de la fermentacion, porque el exceso de ácido tánico que contiene puede ser perjudicial al aparato digestivo, pues, la cantidad que es necesaria en el mosto para precipitar ciertas sustancias capaces de producir después de la fermentacion atóchica, otra, que sería casi siempre peligrosa; pueden fácilmente suministrarle la película y las pepitas que lo contienen en cantidad suficiente. En los casos raros de que éste no fuese suficiente, entonces el del escobajo se haría necesario.

Colocada la máquina en esta disposicion, podrá empezar á funcionar, y como es seguro que la pasta se amontonará sobre el emparrillado, convenirá removerla frecuentemente con un palo, cuyo extremo tenga la forma de una T, á favor del cual se deprende el escobajo, cayendo el ollejo en el fondo del lagar. A medida que esto suceda se va echando el escobajo en la prensa hasta hacer una puesta que se presentará antes de terminar el día.

El mosto que se obtiene de esta operacion tiene la propiedad de salir muy trasparente, seco, y por lo general bajo de color.

Las máquinas con aparato separador ahorran algun trabajo, pero son mas pesadas y mas caras.

Para las grandes explotaciones podrá usarse la desgranadora, estrujadora de Pfeiffer, movida por medio de un malacate.

¿Qué condiciones deberá tener el recipiente de la fermentacion?

Los antiguos lagares solian construirse de piedra ó mampostería, revestidas sus paredes de baldosa vidriada: sus dimensiones eran grandes hasta el punto de algunos alcanzar la cubida de 500 hectólitros; mas hoy la experiencia aconseja la adopcion de recipientes mas pequeños, y, si es po-

sible, de madera de roble americano ó bien de castaño del pais.

Una vez llena la tina de fermentacion, ¿qué procede hacer?

Cuando falten veinte ó treinta centímetros para quedar colmada de la masa que forman el mosto y ollejo sin el escobajo, se cerrará, á fin de que la fermentacion se desarrolle con mas fuerza y siga su curso regular durante cuatro ó cinco dias, teniendo especial cuidado en ese periodo de remover la masa, algunas veces por medio de palos largos en forma de T para facilitar la disolucion de la parte colorante; sin embargo, deberá tenerse antes la precaucion de asegurarse que el gas ácido carbónico existe entre la superficie de la masa y la cubierta de la tina, por medio de una cerilla encendida, que se apagará al simple contacto del gas; pues si la luz permaneciere encendida, sería muy peligroso sumergir la capa superior del ollejo.

¿Cuántos dias deberá durar la fermentacion tumultuosa?

Esta fermentacion se dejará durar tan solo de cuatro á cinco dias, pasados los cuales, ó alguno más si fuese necesario, y cuando se verá que el vino tiene ya el color rojo bastante subido, se trasegará en embases de madera limpios y bien azufrados, llenos hasta rebosar; pero como la absorcion de la madera y la evaporacion harán bajar el líquido, será necesario rellenar los toneles una vez lo menos por semana.

En esta disposicion empezará en el vino la segunda fermentacion, que llamaremos lenta porque dura mucho tiempo con ligeras interrupciones.

Al llegar á este punto, la tarea del viticultor pierde casi por completo su índole agrícola para tomar un carácter más bien industrial; y así creemos debieran comprenderlo todos y cada uno de ellos, con lo cual ganaria muchísimo el crédito de los vinos españoles. Estos hoy van á los mercados extranjeros por la mediacion de casas extractoras que se dedican á este género de especulacion; con el título de Jerez, Málaga, Alicante, Valencia, Benicarló, Priorat, Tarragona, etc.; y aunque no es natural que ninguna de las casas respetables que los expiden ejecuten sofisticaciones que puedan desacreditar á la produccion española, es desgraciadamente cierto que en los primeros años que el «Oidium» invadió nuestras comarcas, haciendo subir fabulosamente el precio de los vinos, se enviaron á América cargamentos que fué necesario echar al mar, y que recientemente ha existido algun barco, al parecer de procedencia española, secuestrado en uno de los puertos de Francia por haber resultado el vino que llevaba estar co-

lorado con materia extraña al mismo y nociva á la salud.

Esto indudablemente no sucedería con tanta frecuencia, si los cosecheros, además de labradores, fuesen tambien industriales. Hasta ahora, nuestros productores, salvo algunas honrosas excepciones, han cuidado muy poco de la elaboracion y tratamiento de sus mostos ordinarios (que en su ensencia son generalmente excelentes,) y este descuido ha sido y sigue siendo la causa principal de que el caldo no sea apreciado ni aceptado como potable, y sirva tan solo para ir á remediar los defectos de muchos vinos extranjeros excesivamente pálidos y pobres en alcohol.

Muchas veces hemos dicho y no nos cansamos de repetirlo, que el interés del cosechero español debe consistir en dar á sus vinos una ley fija, sujetándole á reglas inmutables en la elaboracion y tratamiento, segun haya de ser su destino, á favor de cuyas reglas se obtengan constantemente tipos permanentes é iguales, que son los que necesita el comerciante y exige el consumidor. Si no tuviéramos perfecta certeza de la razon que nos asiste al exponer estos principios, invocáramos el testimonio irrecusable de una eminencia extranjera en la materia, y que por lo mismo que no debe suponerse en sus opiniones parcialidad en favor de los vinos de España, tiene mas autoridad: M. Maurial, director de la «Gaceta vinícola» que hace muchos años se publica en París, al ocuparse de la exposicion vinícola española dice, entre otras cosas, las siguientes notables frases: «Toda region vinícola que no llega á imprimir á sus productos un carácter «suavidad y cierta homogeneidad, está destinada á languidecer en la oscuridad y á ser explotada por otras que se hallan en mejores condiciones. No deben olvidarlo los cosecheros españoles. Un excelente vino, del que no se puede comprar sino algunas botellas, no ofrece interés alguno bajo el concepto de los cambios internacionales. Insistimos sobre este punto, porque hemos visto á España presentar en París, Londres y Viena muy buenos vinos, que nuestros comerciantes no han podido después adquirir en cantidad apreciable en las comarcas productoras.»

La lealtad con que el Sr. Maurial emite su opinion, conforme en un todo con nuestra teoria, debe llevar la conviccion al ánimo de todos los que se dedican á esta importantísima rama de la produccion agrícola.

No hay que hacerse ilusiones: mientras cada vino tenga un tipo diferente en fuerza alcohólica, aroma ó bouquet y capa de color, no podremos nunca llevarlos á ningun mercado á com-

petir con los de Francia, cuyos cosecheros no permiten sacar de sus bodegas una sola barrica que no tenga esas tres especiales condiciones que son esencialmente inherentes á esta clase de bebida. No se infiera de esto que pretendamos hacer del vino un brevaie insípido y monótono sin ninguna propiedad especial ni higiénica, cual lo son otras bebidas fermentadas, producto esclusivo de especulaciones industriales; nada de eso: con nuestra teoria, lejos de perjudicarse el tipo peculiar, que al vino da la especie de la cepa, la formacion del suelo y las circunstancias climatológicas de la localidad, se pondrán estas buenas cualidades en condiciones más ventajosas para ser debidamente apreciadas.

El modo de llevar á cabo esta reforma importantísima para los intereses de la agricultura del pais, en nuestro criterio esencialmente práctico, es muy sencillo. Con la formacion de asociaciones regionales de cosecheros para lo concerniente á la igualdad de las condiciones químicas del producto, y la creacion de juntas sindicales en los puntos de extraccion que dieran el producto en conciencia, el sello de su aprobacion ó censura, habríamos conseguido la transformacion completa de este artículo de una manera natural y sencilla, sin sacrificio por parte de ninguna individualidad, para la cual, por pequeño que sea, es siempre sensible un sacrificio.

Envasado convenientemente el vino en pipería de roble americana ó castaño del pais, es llegado el caso de empezar el tratamiento de este caldo, el cual constituye una industria de importantísimos resultados para el viticultor si se ejerce con inteligencia; pero que por otra parte expondrá sus intereses á gravísimos peligros, si olvida un solo momento los preceptos elementales de la ciencia, reducidos á las fórmulas prácticas que constituyen la base de los sistemas usados en todos los paises donde esta produccion es mas abundante. Empezaremos, pues, por el sitio ó local donde el líquido debe guardarse, y que se denomina con la palabra.

(Se continuará.)

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

La prensa de oposicion habla hoy de la gran trascendencia que habrá de tener el consejo de ministros que

mañana se celebrará en el Escorial, presidido por S. M. Los ministeriales dicen á todo eso, que de esperanzas viven las oposiciones, y de realidades el pais.

Un periódico de oposicion dice que mucho se habló ayer de un documento español de elevado origen, procedente de Paris, que debía jugar como dato importante en el asunto de más trascendencia de que deba ocuparse el consejo de mañana.

Podemos asegurar al colega que han debido equivocarse los que le han dado tal noticia.

El «Parlamento» anuncia anoche una crisis ministerial próxima que consistirá en la salida de los Sres. Cevallos, Antequera y Martin de Herrera, entrando en Ultramar el Sr. Elguayen y ocupando la presidencia del Congreso el actual ministro de Ultramar.

Muchos dias hace que circulan los rumores de que el colega se hace eco; pero carecen de base.

El Sr. Orovio continúa firme en su propósito de reducir los gastos públicos por medio de prudentes economías y aumentar las rentas con una ordenada administracion.

Ya la renta de aduanas ha aumentado la recaudacion en dos meses en dos millones de reales, y el ministro de Hacienda se propone conseguir que la recaudacion general en el presente año económico exceda de 80 millones á la del anterior.

Ayer se ha celebrado ante el tribunal de imprenta de esta corte, la vista de la denuncia del «Tiempo.»

El señor fiscal ha pedido contra el mismo la pena de 20 dias de suspension, por creer que en el artículo denunciado se ha cometido la infraccion prevista en el caso 1.º del art. 1.º del real decreto de treinta y uno de diciembre de 1875.

El defensor del periódico, Sr. Ugarte, ha declarado que no iba á pedir la absolucion de «Tiempo», sino á explicar su actitud en el asunto, que se reduce á contener como inconveniente el artículo denunciado, con arreglo al criterio político constante de dicho diario, por cuya causa lo ha rechazado desde el primer momento, sin entrar á discutir si es ó no penable, con arreglo á la legislacion de imprenta, sobre lo cual se ha abstenido de emitir juicio en pró ni en contra.

Al acto ha asistido una numerosa concurrencia.

Sobre el proyecto de tratados de comercio con las naciones no convenidas, nada nuevo puede decirse por ahora, en razon á que el Sr. Cánovas del Castillo, que es quien en principio habrá podido acordar algo con el duque de Decazes en su última conferen-

gurase una renta de cien escudos; pero su pasante le respondió que Francisca habia dejado el pais hacia tres semanas, y que ignoraba su paradero.

Nicolas Archineaux no demostró mucho sentimiento por la noticia. La viuda le agradó, y se llegó á enamorar de ella.

Olvidó á la pobre Francisca y se casó.

Mas la Providencia se encargó de castigarle.

La viuda era mala, insoportable, y causó la desgracia del notario.

Por fin le dió un hijo.

Durante seis años su casa fué un infierno, y luego se encontró el infeliz Archineaux, para mayor desventura, con que su hijo heredó las mismas cualidades de su madre.

Frecuentemente el desgraciado Nicolas lloraba y se ponía á pensar en Francisca y en su hijo, á quienes habia abandonado.

Por fin Mad. Archineaux murió de resultas de un disgusto.

Su esposo no vertió ni una lágrima por su muerte.

La expiacion no habia terminado; la Providencia no retiró su mano vengadora.

El hijo era su castigo.

A los quince años Alfredo Archineaux era el terror de todos los vecinos.

Insultaba á las mugeres, regañaba con los hombres frecuentemente, y amenazaba de muerte á su padre.

El antiguo notario le llegó á temer.

Al mismo tiempo los remordimientos le acosaban.

Pensaba continuamente en Francisca y en su hijo.

¿Cuál sería su paradero? ¿Vivian aun?

Una voz misteriosa le repetía con frecuencia «Francisca ha muerto, pero su hijo vive»

Alfredo tenia tambien su pensamiento.

En una de sus cacerías vió á Blanca Durand, y formó un odioso cálculo de seducción.

Porque Alfredo Archineaux era un jóven intencionado; corcoca el valor del dinero, y el pensamiento de casarse con una niña pobre no entraba en sus miras.

Pero Blanca era linda, le gustaba, y se propuso convertir á su padre en cómplice de su torcida intencion.

CAPITULO XII.

Una hermosa tarde, y á la hora del crepúsculo, fué cuando Mr. Alfredo Archineaux hizo conocimiento

En 1825 Nicolas Archineaux tenía cerca de un millon de francos.

Entonces pensó en casarse, y se acordó de que en los alrededores de Orleans habia mas de una rica heredera que deseaba llamarse su esposa.

Encomendó la notaría á su pasante, y partió una hermosa mañana para Coursy, sin decir la menor palabra á Francisca.

¿Pero quién era Francisca?

Una pobre muger, ignorante y crédula, que le servía de criada, y á quien habia prometido ser su esposo.

En Coursy compró una casa de campo y se instaló en ella.

Ocho dias después habia encontrado no una heredera, sino una rica viuda que consentía en ser su esposa.

Nicolas Archineaux era uno de esos hombres que no demoran sus pensamientos.

Así es que en tres semanas el contrato y las publicaciones fueron he-

cia, á nadie ha dado cuenta del resultado de la misma, ni ha podido tratar el asunto con sus compañeros de gabinete.

Carecen por tanto de fundamento las noticias que sobre dicho asunto vienen dando los periódicos.

—Zamora, 10 (10,40 noche.)—El recibimiento hecho á S. M. en esta ciudad ha sido entusiasta. Es extraordinario el número de gentes que de los pueblos de la provincia han llegado con objeto de saludar al regio viajero. S. M. ha asistido al teatro, siendo calurosamente aclamado en todo el tránsito.

—La circunlar que publica la «Gaceta» encamina á evitar los abusos que sue en cometerse en la gestión de los oficios de preparar los expedientes de monte pío militar é incoar los recursos de los interesados en nombre de estos sin representación legal para ello, preceptúa lo siguiente:

1.º Todas las solicitudes de pensiones del ramo de Guerra se promoverán precisa y únicamente por los interesados ó por sus tutores previo discernimiento del cargo.

2.º Se presentarán documentadas á la autoridad militar local del punto en que tenga vecindad el recurrente, y en su defecto al alcalde respectivo, que las cursará al comandante militar del partido ó general de la provincia.

3.º No se admitirá instancia sin exhibición de la cédula personal, que se anotará al margen, con designación del número y su coste, espresando la devolución.

4.º Las filiaciones, documentos oficiales de que no haya constancia en el ministerio de la Guerra, Consejo Supremo ó capitania general por donde se tramite el recurso, y las partidas de nacimiento, matrimonio y defunción, se computarán, y sin este requisito no podrá declararse el beneficio.

5.º Las compulsas las acordará el Consejo Supremo de la Guerra, y se practicarán remitiendo los documentos á la capitania general respectiva para que las autoridades correspondientes informen sobre la autenticidad del documento, apelando cuando fuese de mas fácil ejecución á las administraciones económicas que tienen ya establecidos medios al efecto.

6.º Cuando por facilidad de comprobación de un hecho ó legalidad de un documento el Consejo Supremo acuerde que debe prescindirse de la referida compulsas dará cuenta del motivo al clasificar el derecho y proponer el beneficio.

7.º No se admitirá justificación de enfermedad ó de accidente en acto del servicio mas que por medio de información ó expediente instructivo, segun el caso; prescindiendo en absoluto de las certificaciones aisladas.

8.º Las informaciones de pobreza se justificarán á lo prevenido en la ley de enjuiciamiento civil.

9.º No se hará señalamiento para punto en que no tenga vecindad el recurrente.

10. No se considerará incoado ningún recurso para los efectos de la ley de contabilidad hasta que se halle el expediente instruido por lo que respecta á documentos que deba presen-

tar el interesado ó justificación que exija el caso, pues no basta interponer solicitud para suponer desde entonces opción al abono de atrasos.

Y 11. Toda solicitud presentada fuera del punto de residencia del interesado quedará sin curso, y se devolverá al mismo por el conducto competente.

—Noticias recibidas de Brihuega confirman las ya conocidas acerca de los tristes efectos que las últimas tempestades han causado en dicho punto. Lo mejor de la población se halla por tierra, y el resto amenaza desplomarse. Manzanas enteras de casas, y entre estas el convento é iglesia de monjas Bernardas, son solo un montón de ruinas. La población se halla consternada. El secretario del gobierno de Guadalajara, en unión del ingeniero civil Sr. Sanz, el militar Sr. Cano, el diputado Sr. Hernandez, las autoridades locales y algunas personas notables, han procurado levantar el espíritu de aquellos desventurados habitantes, comenzando los trabajos bajo la dirección del Sr. Sanz, que han de ser difíciles, espuestos y penosos, en razón á que el amontonamiento de los escombros es un grave obstáculo para todo transporte que sea hecho á brazo.

—Los «Debates» hace hoy varias preguntas de fácil y verídica contestación.

Pregunta qué ministro se sintió indispuerto al recibir á S. M. la reina Isabel.

Ninguno de los que acudieron á saludar á la augusta señora.

Pregunta cuándo celebrarán los ministros una conferencia con la reina Isabel.

Cuando vayan al Escorial y hablen con S. M.

Y por último, pregunta, qué ministro no asistirá á esa conferencia.

El que no acuda.

—A pesar de lo que ayer se aseguraba, probablemente el señor Cánovas irá á la Granja antes de venir á Madrid.

—El ministro de Marina acaba de adquirir «mil» toneladas de carbon de las minas de Asturias con destino á la armada. Es el primer pedido de combustible español que se hace por aquel centro para alimentar las calderas de nuestros buques de guerra.

ESTRANJERAS.

—El mariscal Mac-Mahon ha salido de París con dirección á Burdeos, acompañado de su cuarto militar y del secretario del interior Sr. Fourton.

—En la iglesia rusa de París se ha celebrado una fiesta religiosa con gran pompa para conmemorar el aniversario del nacimiento del emperador de Rusia.

—Algunos diarios franceses han publicado un pretendido testamento del señor Thiers, que se leyó el jueves en el hotel de la plaza de San Jorge. El «Journal des débats» recibido hoy desmiente rotundamente á dichos periódicos y afirma que el texto del documento publicado es completamente apócrifo, y que el verdadero no ha sido comunicado todavía á persona alguna.

—Entre los individuos del cuerpo diplomático que asistieron á los funerales del Sr. Thiers, figuran: el prin-

cipe Orloff, embajador de Rusia, el marqués de Molins, embajador de España; el baron B-yen, embajador de Bélgica, K'h'l' baja, embajador de la Puerta; Wesdebiel, encargado de Negocios del imperio alemán, en representación del príncipe de Hohenloe ausente; el conde de Arco, primer secretario de la embajada alemana; señor Adam, encargado de negocios de la Gran Bretaña, por ausencia del señor Lyon, y el general Cialdini que ha hecho el viaje á París sin otro objeto que asistir á los funerales.

Las legaciones de Portugal, de Suiza, Holanda, Suecia, Dinamarca, Estados Unidos y el Japon estaban representadas por los titulares ó los encargados de negocios. El conde de Winpfer, embajador de Austria, en la actualidad ausente de Francia, estuvo representado por el personal de la embajada.

Cacetillas.

—¿Hasta cuándo?—Se acerca el invierno y con él la época en que los jardines de la Victoria se ven á todas horas concurridos por gran número de paseantes, y es por lo tanto muy conveniente que el celo del Sr. Alcalde y del municipio se fije detenidamente en el aspecto público de toda aquella parte de la población, y mas principalmente de aquellos puntos en que está comprometido el buen nombre de la capital. A udian con esto en primer lugar á las casas ruiñosas que, desde el derribo de la muralla entre el magnífico jardín del señor Leon y la nueva calle abierta cerca de la esquina de los Tejares, presentan muchos meses hace un aspecto verdaderamente deplorable. Estamos seguros de que no ha de tardar mucho tiempo el remedio á este mal.

—Los cometas.—Estos artefactos van adquiriendo cada día mas popularidad y ya se ven todas las tardes multitud de pájaros, estrellas, panderos y figuras extravagantes, que representan algunos miles de personas entretenidas con este sencillo pasatiempo.

—El vigía.—Hoy anuncia tiempo vario—la Luna en cuarto creciente...

—Ciertas cosas en el mundo—nunca salen de Setiembre.

—Teatro principal.—Esta noche ni mañana habrá función, despidiéndose el domingo con la última de la temporada la compañía que dirige el inteligente actor Sr. Simó.

—Precio medio.—Hoy aquí el de varios artículos en esta provincia en el mes de Junio próximo pasado. Trigo diez y nueve pesetas cincuenta y ocho céntimos el hectólitro; cebada siete y treinta y tres; centeno once y cuarenta y ocho; maíz diez y siete y cuarenta y ocho; garbanos cuarenta y cinco céntimos; el kilogramo; arroz cincuenta y cuatro; litro de aceite ochenta y cinco céntimos; de vino cuarenta y tres; de aguardiente ochenta; kilogramo de carne de vaca una peseta ochenta y cinco céntimos; de cerdo una y treinta y tres; de tocino dos y setenta y dos; de paja de trigo cuatro céntimos; de idem de cebada tres. Los precios máximos del trigo y cebada los han obtenido en

toja la península, Cañizo y Vigo, (Pontevedra) respectivamente, donde se ha espendido á treinta y una pesetas veinticinco céntimos el hectólitro de trigo y á veintidós trece el de cebada. Astorga y Ocaña, de Leon y Toledo, han sido los puntos donde se han espendido estos cereales á precio mas económico, pues ha sido á once veintiseis y seis cincuenta y tres respectivamente.

—Ayuntamiento.—Esta noche celebrará sesion ordinaria el de esta capital.

—De circunstancias.—¿Qué tienes, Pepe? Te veo triste.—Si: tu sabes lo que amo á Elisa: era feliz con ella cuando la ví en la feria de la Salud coqueteando con A.: en la velada de la calle del Sol con B.: en la de San Lorenzo con C.: en la de San Agustín con D.: y ahora en la feria de la Fuensanta con E.—Entonces tus amores son de invierno.—Si, amigo mio, yo en llegando otro año la época de las ferias y las veladas, emigro.—Pues yo le haría á ella emigrar hoy mismo con su abecedario.—Aceptado el consejo.

—Sesión.—El día treinta del corriente por la mañana celebrará sesion pública extraordinaria la Academia de la Juventud católica de Córdoba. Se harán las oportunas invitaciones. Tomarán parte en la sesion varios oradores y poetas de esta capital. Tambien tomará parte la seccion filarmónica.

—Datos.—En el distrito de la izquierda de esta capital nacieron en la última decena de agosto seis varones y seis hembras, y murieron veinte de aquellos y trece de estas.

—Lo castro.—Ha sido aprobado por la superioridad el aumento de doscientos guardias civiles en la provincia de Córdoba para el servicio de la guardería rural, así como el de otros doscientos en la de Jaen con el mismo objeto.

—Llamada á tiempo.—En un café, dos mozos se regañaron en alta voz, sin cuidarse del jefe, que se hallaba presente.—Es V. un torpe, dice uno al otro.—¿Y V. que es? repliça el otro interrumpido.—¡No he visto un hombre mas idiota que usted! El jefe interrumpe:—Señores ¿olvidan Vds. que estoy yo aquí?

—Los franceses en España.—Se está ejecutando con ruidoso éxito en algunos teatros un drama que lleva el título del epigrafe.

—Subasta.—En el Boletín oficial de esta provincia se publican el martes las condiciones para la subasta del correo de la Administración de Santander á la estación del ferro carril.

—Sismos.—Hoy.—1522.—Espantoso terremoto que destruyó la ciudad de Almería.

—Conciertos.—La sociedad que aplaudimos últimamente en el Gran Teatro de Córdoba, trata de trasladarse á Paris durante la Exposición vinícola.

—Relacion.—De la publicada por la Direccion general de la Guardia civil, relativa á los servicios prestados por la fuerza de este tenemérito cuerpo en Julio respecto á Guardería forestal, resulta que en esta provincia han sido presentadas una denuncia por hurto de leña y madera, tres por corta de árboles y leñas, y tres por es-

traccion de frutos, en las cuales han resultado nueve delincuentes. Ademas se han denunciado por pastar en autorizacion novecientos ochenta cabezas de ganado lanar, doscientas setenta y dos de cabrío, novecientos diez y seis de cerda y dos de mulas ascendiendo en junto á ochenta las denuncias presentadas. Á catorce delincuentes y á dos mil ciento setenta las cabezas de ganado encontradas pastando sin la competente autorizacion.

—Cuponos.—En este mes quedará ultimada la conversion de los cupones por los títulos del dos por ciento amortizable de todas las carpetas presentadas en la Direccion de la Deuda pública.—Le ha sido admitida la que tenia presentada del cargo de escribano de actuaciones de Cabra al Sr. D. Rafael Gonzalez Rio.

—Mas cosas.—El último domingo ha sufrido una en Valdepeñas el banderillero José Rodriguez, el Habanero, y en la plaza de Murcia los picadores Bartolesi, y el día anterior Suarez, el Rubio. De la herida recibida por Cara-ancha dice un periódico: «Esta penetró por la parte inferior de la region pubiana, dislocó los tegidos hasta penetrar en la capa muscular por encima del hueso pubiano. La vejiga de la orina no ha sido lesionada, sin embargo é que la naturaleza de la lesion hace ser por ahora el pronóstico reservado.»

—Recepción.—Se ha solicitado el registro de demasia de la mina de carbon «Laura» entre esta y la «Terrible» del término de Belmez.

—Ligue.—La autoridad local de Castro del Rio ha dado noticia á este gobierno civil del robo de dos mulas en aquel término.

—Edicto.—Por uno del juzgado de Lucena se llama á los que se crean con derecho á una suerte de olivar del partido de las Covachas de aquel término y adquirida por doña Francisca Perez de Barradas, que fué de aquella vecindad, y de la que se recibe de título inscrito.

—Rehe usted ferias.—Hoy tiene lugar en esta provincia la de la Carrieta Mañana la de Aguilar y Cabra. Pasado mañana la de Castro del Rio. Por algo es llamado este el mes de las ferias y de las tormentas.

—Instalacion.—El Circulo católico de obreros de Cabra se ha instalado ya con la presidencia de D. Juan Lopez Cordón, comerciante. El secretario es D. Manuel de Luna, profesor de instrucción primaria.

—Lo cebrero.—Escriben de Lucena que ha estado muy concurrida y animada la feria llamada del Valle, que se celebra en aquella ciudad los mismos dias que la de la Fuensanta de Córdoba.

—Escuela de Madrid.—La Escuela de institutrices anuncia que se matricula para las enseñanzas que comprende esta carrera, estará abierta del quince al treinta de este mes en la secretaría del establecimiento, Arco de Santa Maria, 4, principal.

—Frenar.—Una fecha siete regulariza la fuerza en que han de interponerse los recursos de pensiones del Monte pío militar.

—Cena capital.—Por el Tribunal Supremo ha sido confirmada la sen-

chas, y el notario de Sologna no pensó ya en Francisca.

Nicolás Archineaux no habia vuelto aun á su casa. La viuda que iba á ser su esposa tenia una criada, y esta era suficiente para el servicio.

Por otra parte, él esperaba que su esposa fuese á habitar su quinta de Coursy, donde vivia solo.

Pero una tarde llamaron á la puerta, y al abrir Nicolás Archineaux, retrocedió sobre saltado.

En el dintel se encontraba Francisca, su criada, como una estatua de marmol, como una aparición.

Tenía en sus brazos un niño, y se le presentaba á Nicolás diciendo:

—Vais á casaros, pero este hijo es vuestro; bien lo sabéis.

Nicolás Archineaux vió en perspectiva su romimiento con la viuda, y no titubó en arrojar de su casa á la sirvienta.

los caminos de hierro, cuyos valores juntos formaban un capital fabuloso.

Para comprar á Bellombre, cuya posesion deseaba su hijo, vendió las quintas que poseia en la Sologne y otros puntos, y convirtió el escedente en papel.

Esa venta la hizo para que no se creyese que poseia dinero alguno.

Pero á la verdad no era avaricia la causa que le impulsaba á ocultar sus riquezas: esperaba encontrar á Francisca y le reservaba una parte considerable de su fortuna.

En el momento en que empieza nuestra historia, el viejo Nicolás Archineaux vivia en Bellombre con su hijo Alfredo. Este contaba treinta años, era gran cazador, de mala índole, borracho y brutal, y trataba á su padre de una manera insolente.

El viejo sufría sus injurias reservándose el castigo. Esta era su idea fija.

siderable, cuya existencia era ignorada hasta de su hijo.

Cuando Mr. Jo. val murió, las tierras de Bellombre se vendieron de nuevo.

Nicolás Archineaux las compró.

No porque tuviese la pretension de habitar en un castillo para aglomerar en él sus riquezas: todo lo contrario; semejante adquisicion importaba á sus proyectos de economía.

No habia perdido las esperanzas de encontrar á Francisca.

Mientras mas odiaba á su hijo mas amaba á la niña que ni siquiera habia visto, y formaba el siguiente juicio:

—Los niños abandonados, á la corta ó á larga se encuentran, y el día menos pensado sabré lo que se ha hecho de Francisca.

Este razonamiento lo hizo durante veinte años, y mientras tanto habia comprado numerosos títulos de la renta pública y acciones de

CAPITULO XI.

Mr. Archineaux, sin embargo pasó una mala noche.

Se despertó varias veces creyendo escuchar á Francisca llorar á la puerta de su casa.

Pero Francisca habia partido, y no debia volverla á ver.

A la mañana siguiente recorrió temeroso todas las calles de Coursy, mas no encontró á Francisca ni á su hijo.

La conciencia de Nicolás Archineaux le acusaba.

Arrepentido de su dureza, escribió á su pasante, comisionándole para que remitiese á Francisca la suma de mil doscientos francos, y la as-

tencia de muerte de los reos de asesinato y robo José Luna Lopez y Ramon Lopez Muriel, presos en la cárcel de Algeiras, donde se espera de un día a otro al ejecutor de justicia para el cumplimiento de la sentencia.

Tormenta.—La que descargó estos días en Tarazona y pueblos circunvecinos, causó la muerte a un trabajador del campo, que murió cerca de Cunchillos de resultas de una descarga eléctrica.

El Sr. P.—Con pena hemos sabido que el martes falleció al mediodía el Sr. obispo de Gerona.

¿Qué tal?—El «Diario» de Catalunya calcula en doce mil el número de forasteros que han acudido a aquella población con motivo de la inauguración de la plaza de toros.

Desgracia.—Una chispa eléctrica que cayó en el cajero de Almoraz, próximo al molino de Utebo, dicen los diarios zaragozanos que mató a un trabajador y dejó mas ó menos gravemente heridos á otros varios.

Proposiciones.—Como ya anunciamos, la dirección del ramo convoca á oposiciones públicas para proveer veinte plazas de médicos alumnos de la Academia de Sanidad militar, con mil novecientas cincuenta pesetas de sueldo.

Desastre.—Las últimas tormentas han arrasado los campos de Villafeliche y las huertas de Outun de Albacete. Las inundaciones han arrebatado las frutas. Algunos propietarios han abandonado sus fincas.

Plaza.—Se ha vacante la de encargado del depósito hidrográfico de Santander, que en igualdad de circunstancias se dará preferentemente a los libreros ó dueños de establecimientos públicos mercantiles, previa una fianza que no bajará de dos mil pesetas.

Desgracia.—Eh bergantin francés «Spléndide» se ha perdido en el cabo de San Antonio, habiendo sido conducida la tripulación á Almería por el vapor «Balears».

Escándalo del siglo.—Aunque los teatros de Sevilla han adquirido cierta celebridad por sus estrepitosas escenas, ha llamado la atención lo que ha ocurrido últimamente en el Teatro del Duque y cuyo relato copiamos á continuación para escarmiento de los aficionados que envanecidos por los aplausos que «como tales» se les prodigan, se lanzan ante un público que paga y cuyas exigencias siempre son grandes como es justo. He aquí el caso. «Terminó la función con una cosa que será conveniente no vuelva á repetirse jamás: varios jóvenes pertenecientes a una de las sociedades corales que aquí existen se presentaron á cantar, sin acompañamiento de orquesta, varios coros por el estilo de los que se oyen por esas calles durante el Carnaval, pero desde las primeras notas dió el público muestras de desagrado, concluyendo por una chifla y un escándalo como pocas veces se habrá oido. Y no es decir que aquellos cantores lo hicieran mal, sino que ciertas cosas son impropias de un teatro, en el cual se exige en todo la posible perfección y ciertas circunstancias que no concurren en el caso á que nos referimos. En vista de tan desagradable manifestación, se bajó el telon antes de tiempo, y muy pronto quedó desierto el teatro.»

Consecuencias.—En las costas del Riff ha habido mala cosecha y los moros de aquella provincia empiezan á padecer el hambre. El gobierno marroquí ha contratado un vapor francés para llevar granos desde los puertos de Marruecos al de Ceuta.

Aparato.—Arcañgelo Camilo de Milan ha inventado un aparato para servir de guía en la afinación del piano, y fundado sobre el cálculo de las vibraciones, que puede verificarse de un modo bastante sencillo. Este instrumento, que su autor llama «micrometrófono», ha sido objeto de un informe muy favorable de parte de una comisión compuesta del director y muchos profesores del Conservatorio de Milan y de varios físicos.

Venga.—En un periódico francés leemos algunas noticias relativas al árbol «Tamaí (asp)» (árbol de lluvia). Tiene unos diez y ocho metros de altura cuando llega al completo desarrollo, y su diámetro en la base del tronco alcanza un metro. Este árbol absorbe y condensa con asombrosa energía la humedad de la atmósfera, y se ve constantemente chorrear el

agua de las ramas, con tal abundancia que se convierte el terreno inmediato en una verdadera laguna. El «árbol de lluvia» tiene esta propiedad en alto grado durante el verano, especialmente cuando los rios llevan poca agua y ésta escasea en todas partes.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 13 de Setiembre 1877 para el abasto semanal de la población.

Número de reses matadas.	Abastecedores	Precios.
1	D. Francisco Roldan	. 40
2	Demetrio Amaro	. 41
1	D. Catalina Zamorano	. 42
6	D. Francisco Muñoz Torralvo	. 42
8	Rafael Gonzalez Sanchez	. 42
2	Rafael Sanchez	. 42
4	D. Ana Maria de Hoceros de ellas terneras	. 42
1	D. Rafael Gavilan, con rastra	. 42
10	Rafael Sanchez Cantuel	. 42 1/2
6	José de la Haba	. 42 1/2
12	Onofre Alvarez	. 42 1/2
Resto	El mismo	. 43

Número de reses matadas.	Abastecedores	Precios.
1	D. Juan Rodriguez, cabrio	. 29 1/2
250	Rafael de Dios, id.	. 30
50	Rafael Moreno, lanar	. 30
4	Juan Rodriguez, cabrio	. 30
6	Mariano Zaragoza, id.	. 30
20	Francisco Martinez, id.	. 30
12	Nicolás Cáceres, id.	. 30
20	Rafael Tejera, id.	. 30
100	Rafael de Dios, id.	. 30 1/2
50	Juan Rodriguez, id.	. 30 1/2
50	Francisco Martinez, idem	. 32

Quedan cerrados los registros el de mayores hasta el lunes próximo y el de menores hasta el Jueves.—Precios al público 44 cuartos en reses mayores y 34 en menores.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS del día 13 de Setiembre de 1877, verificadas en el Observatorio del Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba.

Temperatura máxima del día 12 á la sombra en grados centígrados 34
 Id. mínima 15'5
 Id. media 24'75

TEMPERATURAS DEL DIA 13.

A las 9 m. A las 3 t.
 A la sombra 25 34
 Al sol 55'5 59
 Presion de la atmósfera en milímetros 756'8 754'5
 Viento O.S.O. O.S.O.

Dos ó tres «cápsulas de Alquitran de Guyot», tomadas en el momento de las comidas, producen un alivio rápido y bastan con frecuencia para curar en poco tiempo los resfriados y las bronquitis mas tenaces. De este modo se consigue tambien detener y aun curar la tisis ya declarada: en este caso, el alquitran impide la descomposición de los tubérculos y, con la ayuda de la naturaleza, la cura es mas rápida de lo que hubiera podido esperarse.

Seria poco todo cuanto dijéramos para recomendar este remedio, que ha llegado á ser popular en otros países, no solo por su reconocida eficacia, sino tambien por su baratura, porque, conteniendo el frasco de «Alquitran de Guyot» 60 cápsulas el tratamiento no cuesta sino un real diario, próximamente, y con él se evita el uso de las tisanas, pastillas y jarabes.

Para estar bien seguro de obtener las verdaderas «cápsulas de Alquitran de Guyot», exijase sobre la etiqueta del frasco la firma Gnyot, impresa en tres colores. Por lo demás, estas cápsulas se encuentran en casi todas las farmacias.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central	230	63
Puente	438	64
Rincon	461	57
Nueva	226	46
Gallegos	761	55
Matadero	527	56
Total	2646	11

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN
 Al Tesoro 1172 78
 A la provincia y municipio 1173 98
 Adicionadas 299 35

Total igual 2646 11
 Córdoba 12 de Setiembre de 1877.—
 Bartolomé Belmonte.

+
Cuarto aniversario.
 DEL SEÑOR DON RAMON CROQUER
 (Q. E. P. D.)

Todas las misas que se apliquen mañana en la Iglesia de San Juan de los Caballeros, al estipendio de 10 rs., son en sufragio del alma de dicho señor y costeadas por doña Josefa Fuentes y Aranda.

Boletín religioso.

—Hoy, La exaltacion de la Santa Cruz.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, á devocion de la Señora Doña Maria de la Purificación Naval y Moreno, viuda del Señor D. Rafael Terroba y Barrera, en sufragio del alma de su difunta hija la Señorita Doña Maria del Carmen Terroba y Naval (q. s. g. g.)

—En el Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta tendrá lugar hoy á las ocho y media de la mañana una solemne funcion á su titular, costeada por los señores Marqueses de Boil.

—En el convento de Religiosas de Santa Cruz se celebrará hoy á las nueve de la mañana una solemne fiesta á la Exaltacion de la Santa Cruz: predicará el Sr. D. Juan Serra.

—Tercer dia de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, á las oraciones, en el suprimido y Real Convento de San Pablo, y el veinte á las diez de la mañana tendrá lugar la solemne funcion de regla, en la que predicará el Sr. D. Antonio Perez Córdoba.

—El Domingo próximo, en la Iglesia de San Cayetano, se celebrará á las 10 de su mañana una solemne fiesta á la Virgen de los Dolores Gloriosos, con sermón, costeada por una devota.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 12 de Setiembre de 1877.
 Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

A juzgar por las observaciones hechas por un amigo que suele seguir y estudiar la marcha de los partidos políticos de nuestro país, la formacion de grandes grupos no ha adelantado un paso desde que terminó la legislatura, no obstante los esfuerzos que por todos se decia iban á hacerse para llegar á este resultado haciendo política de atraccion: para pensar así, dice, ha notado que la disciplina entre las huestes de la situacion se ha relajado algo, como sucede siempre despues de estar largo tiempo en el poder; cree que entre los constitucionales se ha mezclado cierta levadura que se halla dispuesta á volver á insinuar otra disidencia, y que esto se ha de tocar cuando se reuna su junta directiva para acordar en definitiva sobre la abstencion, pues resulta de ella lo que quiera que sea, ha de proporcionar disgregaciones, ya de los mas conservadores si siguen las cosas in statu quo, ya de la parte levantisca si se deciden á acudir á las camaras: dice que los históricos se hallan muy trabajados por un dualismo difícil de contener, opinando unos por la transigencia y otros porque se aprietan los tornillos de la máquina y que ven demasiada libertad aun en el código del 45; respecto á los centralistas juzga no debe creerse lleguen jamas á ser partido formal, y en cuanto á los radicales juzga difícil puedan sumarse las voluntades de las diversas fracciones en que llegó á dividirse, y que á no refundirse con los posibilistas unos, y á los constitucionales los mas templados, se verán condenados á vivir en la impotencia, como no lograrán descartarse de ciertos elementos siempre levantiscos, sin pensamiento alguno fijo y sin reconocer otra autoridad ni disciplina que la que les dicta su capricho,

De colorido alto me parece el cuadro, pero no deja su dibujo de tener algo de verdad, y es chocante que en vez de procurar cada bando rehacer sus fuerzas se entente gan en poner de relieve la impotencia de los demás para formar situaciones fuertes.

Signen las suposiciones sobre la importancia que ha de entrañar el consejo que ha de verificarse en el Escorial, diciéndose que á él asistirá la reina Isabel, que Romero Robledo no asiste por disidencias con sus compañeros, cuando es sabido que la causa es el estado de salud de su señora, y otras cosas por el estilo en las cuales se traducen los deseos del partido que tal dice. Natural es que el consejo no carezca de interés, dado que hace tiempo no se ha celebrado con asistencia del Sr. Cánovas, verdadero director de la nave ministerial, y además por que es probable se inicie algun asunto de importancia de que tiempo hace se viene hablando; pero de esto á que provoque disensiones entre los consejeros de la corona hay gran distancia, y no habiendo estos manifestado opiniones concretas, no se porque hayan de hacerse tantas suposiciones.

A las once y media han partido para S. Lorenzo los Secretarios de Estado, Guerra, Gracia y Justicia, Fomento y Marina, y poco tiempo hemos de tardar en salir de dudas.

El general Ruiz Zorrilla ofreció al rey sus respetos en Zamora, teniendo despues la honra de sentarse á la mesa con el monarca.

A última hora se asegura que el consejo celebrado esta tarde en el Escorial no ha tenido la importancia que se suponía; que la reina Isabel no lo ha presenciado; que nada se ha tratado de matrimonio régio, y que el asunto de mayor interés que se ha discutido ha sido el referente á la cuestion arancelaria. Esto no ha sido óbice para que antes de que pudiera haber noticia alguna circularan algunas de crisis que han quedado desmentidas.

Las noticias del teatro de la guerra dicen que continúa la gran batalla empeñada cerca de Plewna, que los rusos van consiguiendo algunas ventajas y que son grandes los estragos causados ya en uno ya en otro ejército.

El consolidado cerró 12 20. Buenos 68'75.

El corresponsal.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Anoche decia un periódico que en el consejo de hoy se iniciará una crisis parcial cuando menos. Podemos asegurar que el gobierno cuenta con la confianza de la Corona, y que ninguna de las cuestiones que han de tratarse en dicho consejo pueda afectar á la vida del ministerio.

Un periódico de oposicion da anoche la noticia de que el gobierno habia tropezado con una dificultad imprevista, que hasta la fecha no habia podido orillar.

No es cierto.

—En un círculo político se dijo ayer, segun consigna anoche un periódico, que el ministerio haria vivas gestiones cerca de S. M. para que regresara Madrid inmediatamente.

No es cierto.

—Perfectamente autorizado declara el «Parlamento» que el señor Posada Herrera ha roto con la política del gobierno.

Perfectamente autorizada declara «La Correspondencia» que el señor Posada Herrera no ha hecho nada, absolutamente nada que autorize á suponer que haya variado de actitud.

—La junta directiva del círculo Alfonso moderado histórico celebrara esta noche sesion extraordinaria. En los círculos políticos se da bastante importancia á esta reunion, en la que, segun parece, se tomarán acuerdos que determinen la actitud de este centro respecto al fausto suceso que la prensa ha venido anunciando hace dias.

—Hoy á las once y media sale para El Escorial un tren expres conduciendo á aquel real sitio á los ministros de Estado, de Gracia y Justicia, de Fomento, de Guerra y de Marina, con objeto de asistir al consejo que ha de celebrarse bajo la presidencia de S. M. Es indudable que en dicho consejo han de tratarse asuntos del mayor interés y se fijará la fecha en que ha de regresar á Madrid la corte

Seccion comercial

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 12 de Setiembre. Consolidado, 12,20.
 Bonos, 68,75.
 Acciones del Banco de España, 19,70

CORDOBA.

Trigo de 46 á 50 fanega.—Cebada á 27.—Habas de 26 á 27 id.—Maiz á 40.—Garbanzos de 55 á 1 0.—Aceite en los molinos de 45 á 47 rs. arba.—En la ciudad, de 62 á 64. Carne de vaca á 42 cuartos libra.—Id. de carnero á 32.—Harina de Castilla 1.ª flor á 21 1/2 rs. arroba.—Id. corriente, 20 id.

CAMBIOS.

Madrid, 1 y 1/2 y á 1 3/4.—Sevilla 1 1/4 id.—Málaga 1 1/4 á 3/8.—Barcelona 1 1/8 á 1/4.—Murcia á 3/4.—Palencia 3/4.—Valladolid, 3/4.—Santander 1 2.—Cádiz, 1 1/4 á 3/8.—Granada, 3/4. Coruña, 1 y 1/2.—Jaen, 3/4.—Valencia, 1 2.—Burgos, 1.—Zamora, 1 á 1/4.—Linares, 1 2.—Pueblos de esta provincia 3/4 á 1 1/4.—Calderrilla por plata, 1 1/2 dño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harinas flor candéal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 20 rs. arroba. Id. recia id. id., á 18 id. id. id. de 2.ª id., á 17 1/2. id. id. de 3.ª id., á 16 1/2. Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo, sin envase, á 16 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 10 id. de 2.ª id., á 7 id. de 3.ª id., á 5. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 45 á 48 rs. Cebada, de 16 á 17 en Córdoba. En esta estacion: Harina flor candéal á 20 rs. arroba. Id. 1.ª recia, 16 y 1/2 rs. ar. Id. 2.ª id. 16 id. 3.ª id. 15.

PALMA DEL RIO.—Trigo de 44 á 46 rs.—Cebada de 19 á 20.—Habas de 23 á 30.—Maiz de 28 á 30.—Garbanzos de 54 á 65.—Guijas á 28.—Aceite á 50.—Vinagre de 18 á 20.

MONTEORO.—Trigo, 41 rs. la fanega. Centeno 24 id. Cebada 21 rs. id. Habas 25 id. Garbanzos, 80 rs. id. Aceite á 49 rs. arroba.

OBJEJO.—Trigo 40 rs. fanega.—Cebada 20.—Garbanzos 60.—Habas 30.—Aceite 45 rs. arroba.—Vino 24 id.—Vinagre de uva 16 rs. y de agua 12.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 28 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 y 32 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 reales.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes. El uno, en el que se puede ir directamente á Cádiz, saldrá de Córdoba á las 2 y 10 minutos de tarde, llegando á Sevilla á las 5 46. De Sevilla sale á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la una y 40 de la tarde. En este tren puede venirse directamente de Cádiz.

El otro sale de Córdoba á las 3 y 10 de la mañana y llegará á Sevilla á las 9 y 35 de la misma. De Sevilla sale á las 6 y 25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12 y 4 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntos. Tercera clase 29 rs. 40 céntos.

DE CORDOBA A MALAGA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 2 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 40 rs. 40 céntimos.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
 De Cádiz y su carrera y de Sevilla y su carrera á la una y 40 minutos de la tarde.
 De Málaga y su carrera á la una y 21 minutos de la tarde.
 De los pueblos de la sierra á las 9 y 1/2 de la noche.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las 2 y 22 minutos de la tarde.
 Para Cádiz y su carrera y Sevilla y su carrera á las dos y diez minutos de la tarde.
 Para los pueblos de la sierra á las 4 y 45 minutos de la madrugada.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Venta. Se hace por el presente año del barbecho del cortijo de la Morena, término de Córdoba. Puede venderse por cuertes mayores y menores como también toda la hoja. La persona que la acomode puede verse con Rafael Serrano, vecino de Sta. Lucita, 6 en la misma finca. 3-2

Arrendamiento. La **DO-DEGA** situada en esta ciudad de Córdoba, plazuela del Conde de Gavia, núm. 3, se arrienda desde el día. Este local, construido expresamente para el objeto, reúne dependencias como para todas las faenas y conservación de los vinos, así como patios espaciosos y trabajador con agua abundante, para el lavado y arreglo de la vasija. En la Secretaría del Excmo. Sr. Conde de Gavia, calle Angel de Saavedra, núm. 4, puede tratarse de su renta y condiciones; y para ver el edificio acercándose a la casa núm. 5, plazuela del Conde de Gavia, que tiene comunicación con el mismo. 48-2

Venta. Se hace del fruto pendiente de aceituna y ballots de la Campiñuela baja. También se oírán en su caso proposiciones de acorridos para la montanera. Para tratar, calle de Maese Luis núm. 8. 86-3

Aviso. Todos los que deseen vender tinajas servidas, bien de piedra ó barro, grandes ó pequeñas, podrán si gustan avisar Plaza de San Agustín número 14, y pasarán á verlas para su ajuste. 86-3

Venta. Se hace de una imagen de Nuestra Sra. del Rosario, tallada de cuerpo natural, y un encaje para un alba de vara y cuarta, de malla muy superior. En el estanco del Potro darán razón. 86-3

Se arrienda ó se vende desde el día la casa número 22 calle de Fernando Colón, antes de la Ceniza; para tratar en la misma calle número 1. 16-3

Gran amoneda. Desde el día en adelante, se hace en la calle Alfonso XII núm. 402 de muebles, entre ellas una lujosísima cama con dosel dorado á fuego y colgaduras de Nipis en 4000 reales, de varios cuadros antiguos en cobre, tabla y lienzo, entre los cuales hay un San Gerónimo de Rivera; el Señor en la Columna, de Juan de Juanes; un Neptuno de Ticiano; un Nacimiento de Rubens; un retrato de Goya una Dolorosa del Divino Morales, y un busto de Velazquez; cuatro de gran tamaño representando la Asunción, de D. Alonso del Arco; un San Antonio, copia de Muriel; Santa Maria Magdalena en el momento de despojarse de sus alhajas; la Resurrección de la Virgen y otros muchos. También hay un surtido en perfumería, como son polvos de arroz frescos por mayor y menor á 6 cuartos paquete, y libros antiguos, en los que figuran dos grandes tomos, conteniendo cartas geográficas de navegación del departamento hidrográfico de Madrid, varios sermones del Doctor Vargas, y un piano francés recién llegado, de elegante construcción y excelentes voces. 30-8

Fruto de bellota. En subasta privada que tendrá lugar el próximo día de San Miguel, 29 de Setiembre, se vende el abundante fruto de bellota pendiente de la defensa de los Prados, término de Villanueva del Rey. Dicha subasta tendrá lugar en la casa del Administrador don Diego Sillero, en el mencionado pueblo, oyéndose antes proposiciones en la casa número 4 calle Arco Real de esta capital. 8-6

Aviso interesante á los padres de familia
Por una señora se dan lecciones á domicilio, á precios convencionales, de todos los conocimientos ampliados relativos al ramo de 1.ª enseñanza y letras española é inglesa.
Dicha señora vive puerta del Perdon núm. 10. 6-4

Arrendamiento. Se hace del cortijo de los Pardillos, término de Córdoba, compuesto de 234 fanegas de tercio, como también se venden los barbechos del mismo. Para conocer condiciones diríjanse á su propietario D. Bartolomé Zamorano y Castro, vecino de Villavieja. 16-5

Caballo. En la plaza de las Tazas casa núm. 7, se vende una jaca para silla con excelentes condiciones. Puede verse todas las tardes. 86-5

Paja fresca. Se vende por carros y carreteras, en el cortijo del Carrasca, á precios arregados. Darán razón calle Gondomar núm. 3. 16-1

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER
LEGITIMAS AMERICANAS DE
WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para recom-
plazar elásticos des-
de 45 duros.

La Favorita de las
damas 10 duros

Americanas las me-
jores conocidas pa-
ra modistas y cos-
tureras.



ACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 3.

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas á recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arregados.

Ayuntamiento, 4, frente á la Espartería.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion anti-hemorragica de la Copaliba. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos y recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas. — Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sifilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico propietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Sr. Ricord que no lleva la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

RETRATOS.

Gabinete fotográfico de

Romualdo de Castro.

Calle de San Eugenio número 8 (antes callejas al Perilllo.)
Se hacen toda clase de retratos desde los mas pequeños hasta el tamaño natural, se reproducen y se amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otros países, todo con los últimos adelantos hasta el día. Se retrata todos los días aun cuando esté nublado.

Madrid, año 1873.

CHOCOLATES. CAFES Y TÉS.

Madrid, año 1873.

Viena, 1873.

Viena, 1873.

CHOCOLATES

CAFÉS Y TÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR.

QUINCE MEDALLAS DE PREMIO.

Deposito general, calle Mayor, 18 y 20.

MADRID.

PUNTOS DE VENTA EN CORDOBA.

Establecimientos de D. Ramon Alonso.—D. Benito Mota.—D. Joaquin Barrera.—D. Francisco F. Gimenez.—D. Pedro Barrera.—D. Antonio Carrasco.—D. Pedro Yuste.—Don José Maria Moreno.—D. Pedro Rialtecha.—D. Tomás Pacheco.—D. Julian Usano.—D. Feliciano Gimenez.—D. Cristóbal Macías, y demás puntos donde se vean los carteles de la COMPANIA.

OPRESIONES tos, catarros
ASMAS
NEURALGIAS, irritacion de pecho.

Aliviados y curados por el fumigador pectoral, cigarrillos de Espie. Aspirando el humo, calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones de los órganos respiratorios.

En Paris, J. Espie 128, rue. St Lazare.—2 fr. la caja.
Deposito general en España: Compañia Ibero-Universal, Preciados, 47, plicado, por menores en todas las principales farmacias piomroipr.

Cascarilla Americana

PERFECCIONADA

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usen y con los que hasta el día: hacen desaparecer las pecas, manchas, granujaciones, espinillas, erupciones herpéticas y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol. A los que bañan en el mar.

En el tiempo caluroso, basta empolvarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y provincias. En Córdoba, en la quincallería y perfumería de los Sres Guillermo Gimenez y hermano, calle del Ayuntamiento números 4, 3 y 5, y en la quincallería y perfumería de los Sres. Peña y Martinez, calle de Librería números 13, 15 y 17, al precio de 20, 16, 12 y 8 reales caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarlo.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el esdado de armas de la Habana y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto, lleva la firma del autor.

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que las ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copaiba, para la curacion de la gonorrea, y ha reconocido que jamas producen nauseas ni erupciones.

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en PARIS en casa de los señores Fumouze-Albepuyres, 78, faubourg Saint-Denis.

Sobre cada frasco exiganse las dos etiquetas siguientes.



ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

de aguas acidulo carbonicas y ferruginosas de Villaharta, (Córdoba.)

Temporadas oficiales, Mayo y Junio, Setiembre y Octubre de cada año.

Estas maravillosas aguas curan con éxito seguro los dolores de estómago, dispepsias, digestiones difíciles, pérdidas del apetito, cálculos en la vejiga, clorosis, de sarreglos menstruales, metrorragias, esterilidades, permatosores, fatismo y otras muchas enfermedades de carácter atónico ó sostenidas por embrocamiento de la sangre.

El «viaje» se hace por las líneas férreas de «Córdoba á Belmez» hasta la estación de Vacar, en cuyo punto esperan, los miércoles y sábados, «Ombú» que conducen á los viajeros hasta Villaharta.

En este pueblo se halla establecida la elegante y bien montada «Fonda Oriente», á cargo de los señores D. Estéban Toni y D. Julio Reynaud, dueño de la del mismo nombre en Córdoba, calle del Gran Capitán, donde se toman los «billetes» para el omnibus y cuantos informes desean.

Deposito general de agua embotellada y administracion del establecimiento farmacia del Dr. Marin, Córdoba.

Escuela nocturna de Adultos.

Reconocida la instruccion primaria como rigen de cultura y prosperidad para los pueblos, y como elemento indispensable de instrucción y moralidad para el individuo, y plenamente convencido el profesor que suscribe de la conveniencia de impulsar el desarrollo de la enseñanza pública, proporcionando á las clases mas necesitadas el medio de familiarizarse con los conocimientos primarios mas indispensables para que sean útiles á sí mismas y á la Sociedad, ha resuelto, ofreciendo á las indicaciones que en este sentido le han sido hechas, abrir una clase nocturna de adultos en su domicilio, calle de Almonas número 24.

La enseñanza se ajustará al siguiente programa:

Doctrina cristiana é historia sagrada.
Lectura y escritura.
Ortografía práctica.
Aritmética en toda su estension con el sistema legal de medidas y pesas.
Nociones de Geometría.

Se establece también, para los alumnos que deseen dedicarse á este ramo de adorno, tan útil é indispensable para ciertas artes y oficios, una clase de dibujo lineal, topográfico, natural y de adorno, la cual estará á cargo del profesor D. Ventura Reyes Corradí.

Como el objeto del profesor que suscribe, que cuenta veinte y ocho años de práctica en la enseñanza, no es otro que el de contribuir eficazmente á mejorar el estado moral é intelectual de los adultos que por causas varias, no recibieron en la niñez la instruccion necesaria, la retribucion será sumamente módica y arreglada á los medios de cada uno.

La matricula estará abierta en el local indicado desde primero de Setiembre próximo, y la enseñanza dará principio en primero de Octubre siguiente.

Las horas de clase serán en todo tiempo desde el toque de oraciones al de ánimas.—Gonzalo de Leon y Cruz. 6-6

Arrendamientos.

Los cortijos de Balhondos, de 8 fanegas, Pedro Gomez de 192 fanegas, y Alvar Rodriguez de 244 fanegas, colindantes unos con otros, pertenecientes á la testamentaria del Excmo. Sr. Duque de Medina del Campo, se arriendan por el término de seis años desde San Miguel próximo. El que quiera enterarse de las condiciones puede dirigirse al administrador S. E. en la villa de Cañete de las Torres, en cuyo término radican. 86-

Venta. Se hace de una casa plazuela de la marquesa de la Puebla, en la manicomio de la calle de Perrez de Castro, calle de las Melgares número 42, libre é todo gravamen se compone de doce habitaciones, tres bajas y altas, cocina, dos grandes patios, pozo pila y cuara para sepijas; tierre terreno para dedicar á fabrica u horno por su grande extension; para tratar de su precio y condiciones, plazuela de San Fely número 8. 86

Venta. Se hace de una casa en la calle del Viento núm. 11. En la portería de Santa Cruz darán razón. 16-

Segunda enseñanza.

En el acreditado colegio de la calle de Fitero número 3, bajo la direccion del preceptor de Leitudad y Humanidades D. Pablo Antonio F. de Medina, se admiten internos, medio pensionistas y externos, en la misma forma que el público ya conoce desde cuando, siendo insuficiente el local de su pertenencia para contener el número de alumnos que á él concurrían, tuvo que agragar la magnífica casa lindante del Sr. D. Juan de Montesinos y Neiza, que también llenó completamente. 86-

Pastos. En los sotos del cortijo del Carrascal se acogen yaguas y reses por mensualidades y precios convencionales; en la intendencia de que están asombrados empastados y hay yerba fresca. Para tratar calle de Gondomar número 3. 86-